ROXANA VILLACIS
ROXVILL S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

CPA. Mónica Medina Espín
Auditor Independiente
SC-RNAE-959

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Roxana Villacís S.A. Roxvill

Opinión

He auditado los estados de financieros adjuntos de Roxana Villacís S.A. Roxvill que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Roxana Villacís S.A. Roxvill al 31 de diciembre de 2019; así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con las otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoria.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe Anual del Gerente General que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionad en forma material.

Luis Urdaneta 1700 y Esmeraldas
auditoriaexterna.m@gmail.com
Celular 0989-058-212

Si, basada en el trabajo que he efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría, concluyo que existen inconsistencias materiales de esta información, tengo la obligación de reportar este hecho. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de Roxana Villacís S.A. Roxvill es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Norma Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

- Identifico y evalúo el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la Compañía no continúe como empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

El informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de Roxana Villacís S.A. Roxvill por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

CPA. Mónica Medina Espín
No. de Registro en
la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros SC-RNAE-959

Marzo 2 del 2020
Guayaquil, Ecuador

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	7	352.457	388.553
Cuentas por cobrar	8	389.878	324.863
Inventarios	9	200.126	140.901
Activos por impuestos corrientes	14	423	3.910
Pagos anticipados		17.318	3.358
Total activos corrientes		960.202	861.585
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	10	526.396	330.467
Total activos		1.486.598	1.192.052
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	246.080	289.556
Cuentas por pagar	12	555.398	463.189
Beneficios a empleados	13	38.378	57.049
Pasivos por impuestos corrientes	14	67.653	86.760
Total pasivos corrientes		907.509	896.554
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	11	357.159	169.907
Total pasivos		1.264.668	1.066.461
Patrimonio:	15		
Capital social		800	800
Aporte para futura capitalización		24.200	-
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		196.530	124.391
Total patrimonio neto		221.930	125.591
Total pasivos y patrimonio neto		1.486.598	1.192.052

Sr. Víctor Mejía Villacís
Gerente General

CPA. Mario Roditi Delgado
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ventas	17	14.943.865	11.967.701
Costo de ventas		(13.526.422)	(10.733.075)
Utilidad bruta		1.417.443	1.234.626
Otros ingresos		283	74
Gastos:			
Administración	18	(1.195.615)	(1.094.115)
Financieros	19	(72.122)	(35.857)
		(1.267.737)	(1.129.972)
Utilidad antes de impuesto a la renta		149.989	104.728
Impuesto a la renta		(79.050)	(62.709)
Resultado integral total del año		70.939	42.019

Sr. Víctor Mejía Villacís
Gerente General

CPA. Mario Roditi Delgado
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

				Resultados acumulados			
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Utilidades retenidas	Utilidad neta del ejercicio	Subtotal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	-	400	62.825	82.372	145.197	146.397
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	82.372	(82.372)	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	(62.825)	-	(62.825)	(62.825)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	42.019	42.019	42.019
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	-	400	82.372	42.019	124.391	125.591
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	42.019	(42.019)	-	-
Aportes para futura capitalización	-	24.200	-	-	-	-	24.200
Otros efectos	-	-	-	1.200	-	1.200	1.200
Resultado integral total del año	-	-	-	-	70.939	70.939	70.939
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	24.200	400	125.591	70.939	196.530	221.930

Sr. Víctor Mejía Villacís
Gerente General

CPA. Mario Roditi Delgado
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	14.878.850	12.167.688
Efectivo pagado a proveedores y otros	(14.814.870)	(11.849.714)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	63.980	317.974
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en propiedad, planta y equipos	(268.052)	(119.008)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(268.052)	(119.008)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado), neto de obligaciones financieras	143.776	20.716
Dividendos pagados	-	(62.825)
Aportes de accionistas	24.200	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	167.976	(42.109)
(Disminución) aumento neto de efectivo y bancos	(36.096)	156.857
Efectivo y bancos al inicio del año	388.553	231.696
Efectivo y bancos al final del año	352.457	388.553

Sr. Víctor Mejía Villacís
Gerente General

CPA. Mario Roditi Delgado
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total	70.939	42.019
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	72.123	91.075
Provisión de impuesto a la renta	79.050	62.709
Otros efectos	1.200	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(65.015)	199.987
Aumento en inventarios	(59.225)	(11.550)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	3.487	(48)
(Aumento) disminución en pagos anticipados	(13.960)	12.630
Aumento en cuentas por pagar	92.209	5.139
Disminución en beneficios sociales	(18.671)	(62.320)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(98.157)	(21.667)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	63.980	317.974

Sr. Víctor Mejía Villacís
Gerente General

CPA. Mario Roditi Delgado
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

1. ENTIDAD QUE REPORTA.

Roxana Villacís S.A. Roxvill (en adelante "la Compañía") fue constituida según escritura pública el 1 de julio de 2003, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0004752el 19 de julio del 2003.

Su objeto principal es la venta al por mayor de gran variedad de productos en Supermercados.

Composición accionaria:

Las acciones de Roxana Villacís S.A. Roxvill están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Nacionalidad	Acciones	%
Mejía Villacís Víctor Hugo	Ecuatoriana	799	99%
Villacís Bravo Roxana	Ecuatoriana	1	1%
		800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Sección No. 2. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

4.2. Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Instrumentos financieros.

i) Activos financieros no derivados

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción menos cualquier costo de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

4.5. Inventario.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

4.6. Propiedad, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Ítem	Años de vida útil	Valor residual
Edificios	20	Cero (*)
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipos de oficina	10	Cero (*)
Equipos de computación	3	Cero (*)
Vehículos	5	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.7. Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.8. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. El código del trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separos. Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laborar termina por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculado con base en el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determina por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnización por desahucio en los resultados del período; y todos los gastos relacionados con estos beneficios, excluyendo el saneamiento de descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar a mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

4.9. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.10. Préstamos con partes relacionadas.

Corresponden a las obligaciones contraídas con partes relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

4.11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.12. Capital social.

Se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

4.13. Aportes para futura capitalización.

En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

4.14. Reservas.

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

4.15. Resultados acumulados.

En este grupo contable se registran las utilidades retenidas y la utilidad neta del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.16. Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de mercadería. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad del producto; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.17. Costos

Costo de venta.- en este grupo contable se registra todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y baja de inventarios.

4.18. Gastos.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.19. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, figar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el complimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrente la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que en enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados, incluyendo el pago de los pasivos comerciales y obligaciones cuando vencen; esto incluyendo el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		60,640	267,102
Bancos	(1) (2)	291,817	121,451
		352,457	388,553

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco Machala S.A.	229,455	37,558
Banco Pichincha C.A.	45,780	78,754
Banco Guayaquil S.A.	16,582	5,139
	291,817	121,451

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes Y de ahorros en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes	(1)	335,139	293,025
Empleados		18,166	4,086
Tarjetas de crédito		11,700	-
-Otras		24,874	31,394
		389,878	328,505
Menos: deterioro acumulado de créditos incobrables		-	(3,642)
		389,878	324,863

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan créditos comerciales otorgados por la venta de productos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio corrientes.

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Mercadería disponible para la venta	175,892	140,901
Otros	24,234	-
	200,126	140,901

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Terreno	21,866	21,866
Edificios	356,368	356,368
Construcciones en proceso	132,834	-
Maquinaria	46,003	-
Muebles y enseres	162,570	148,132
Equipos de oficina	56,215	49,462
Equipos de computación	86,402	84,834
Vehículos	304,562	238,107
Otros activos	2,205	2,205
	1,169,026	900,974
(-) Depreciación acumulada	(642,630)	(570,507)
	526,396	330,467

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco Pichincha:		
Préstamos con vencimientos hasta septiembre de 2021 a una tasa de interés promedio del 9% al 12% anual, pagos mensuales de capital e interés.	450,173	338,596
Banco de Guayaquil		
Préstamo de $29,490 vence en julio de 2020 a una tasa de interés promedio del 9% al 12% anual, pagos mensuales de capital e interés.	9,567	24,645
Banco Machala		
Préstamo de $100,000 vence en febrero 2021 a una tasa de interés promedio del 9% al 12% anual, pagos mensuales de capital e interés.	137,737	96,223
Tarjetas de crédito	5,762	-
	603,239	459,464
Porción corriente	246,080	289,556
	357,159	169,907

12. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores	(1)	445,393	463,189
Accionistas	(nota 16)	44,752	-
Otras		65,253	-
		555,398	463,189

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos pendientes de pago por compra de mercadería y de servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio corrientes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	10,048	8,631
Beneficios de ley a empleados	28,330	48,418
	38,378	57,049

Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	18,481	24,831
Provisión del año	26,469	18,481
Pagos	(18,481)	(24,831)
Saldo final	26,469	18,481

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	423	3,910

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por pagar	35,514	-
Retenciones de IVA por pagar	16,774	-
Retenciones en la fuente por pagar	15,365	-
SRI por pagar	-	86,760
	67,653	86,760

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	149,989	104,728
Más gastos no deducibles	166,213	140,085
Utilidad gravable	316,202	244,813
Impuesto a la renta causado	79,050	61,203
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo - año 2018)	-	62,709
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros (25%)	79,050	62,709

Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuesto a la renta	79,050	62,709
Anticipo reducido	(67,849)	(62,709)
Saldo de anticipo	-	7,139
Retención en la fuente del año	(11,575)	(7,188)
Saldo a favor	(374)	(49)

Tarifa del impuesto a la renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% a partir año 2018) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% a partir del año 2018.

Situación fiscal

Los años 2016 al 2019 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades fiscales.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliarias en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliarias en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuestos a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos, y egresos.

Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal "en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.
Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extrajeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.

- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.

- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Registro Oficial No. 111.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.

- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US$100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados

- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales

Otras reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US$1,000,000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

15. PATRIMONIO

Capital social.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía es de US$800 y está constituida por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Aportes para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2019, representa aportes de los accionistas, los cuales están destinados para futuros aumentos de capital.

Reserva Legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar:		
Accionistas		
Víctor Hugo Mejía Villacís	37,287	-
Roxana Víllacis	7,465	-
(Nota 12)	44,752	-

17. VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de productos (IVA)	8,189,773	6,683,119
Venta de productos (sin IVA)	6,754,092	5,284,582
	14,943,865	11,967,701

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos del personal	604,298	497,198
Depreciaciones	120,715	91,075
Mantenimiento	107,696	140,322
Gestión	43,290	8,557
Honorarios	41,550	85,040
Suministros y materiales	33,701	17,038
Servicios básicos	31,061	25,664
Participación a trabajadores	26,469	18,481
Impuestos y contribuciones	19,781	17,612
Combustible	12,487	10,410
Publicidad	11,607	17,063
Seguros	4,184	27,248
Movilización	3,419	3,436
Otros	135,357	134,971
	1,195,615	1,094,115

19. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Intereses	41,304	28,205
Comisiones	8,644	2,752
Gastos	22,174	4,900
	72,122	35,857

20. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a la Administración de la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

21. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 2, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 2 de marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.